

PRINCIPIOS FEMINISTAS PARA INTERNET

Como feministas, ¿qué tipo de internet queremos y qué se necesita para lograrla?

Para proteger los derechos de las mujeres y la igualdad en la tecnología y en la formulación y evaluación de políticas relativas a la gobernanza de internet, partimos de estos **15 principios feministas para internet**:

Una internet feminista tiene como objetivo trabajar para empoderar a más mujeres y personas *queer* -en toda su diversidad- trabajando en pos del desmantelamiento del patriarcado. Esto implica el **acceso** universal, asequible, irrestricto e igualitario a internet.

1.

Internet es un espacio público y político **transformador**. Facilita el surgimiento de nuevas formas de ciudadanía que permiten a las personas reivindicar, construir y expresar su individualidad, géneros y sexualidades. Esto incluye conectarse entre territorios, así como exigir responsabilidad y transparencia, y significativas oportunidades para la construcción del movimiento feminista.

3.

Una internet feminista es la extensión, reflejo y continuación de nuestros movimientos y nuestra **resistencia** en otros espacios públicos y privados. Nuestra agenda consiste en la posibilidad de decidir, individualmente y como colectivas, qué aspectos de la vida politizar y/o promover en internet.

2.

4.

La **violencia** en línea y la violencia relacionada con la tecnología forman parte de un continuo de violencia de género. Los ataques, amenazas, intimidación y la vigilancia de origen misógino que experimentan las mujeres y las personas *queer* son reales, dañinas y alarmantes. Es nuestra responsabilidad colectiva como distintas partes interesadas prevenir, responder y resistir ante dicha violencia.

5.

Es necesario resistir contra la derecha religiosa, al igual que contra otras fuerzas extremistas y el Estado, cuando éstos monopolizan la moralidad y silencian las voces de las mujeres y del feminismo, tanto a nivel nacional como internacional. Es necesario reivindicar el poder **amplificador** de internet en relación con las narrativas alternativas sobre las realidades que viven las mujeres.

Como activistas feministas, creemos en la necesidad de cuestionar el poder patriarcal que actualmente controla internet e impulsar la participación de más feministas y personas *queer* en las mesas de **toma de decisiones**. Creemos en la democratización de la legislación y de la regulación de internet, además de promover que sean propiedad de todos y todas la internet y las redes globales y locales.

6.

El cuestionamiento feminista de la lógica del capitalismo neoliberal que gobierna internet es fundamental para desestabilizar y desmantelar el **poder económico** que quiere apropiarse de internet, y para crear alternativas a dicho poder basadas en los principios de los intereses colectivos, la solidaridad y la apertura.

7.

8.

Como activistas feministas, tenemos el compromiso político de crear y experimentar con tecnología utilizando herramientas y plataformas de **fuentes abiertas**. Para nuestra práctica, es esencial promover, difundir y compartir conocimiento sobre el uso de estas herramientas.

Dado que internet facilita el acceso a **información** clave para las comunidades -lo que incluye también salud, placer y riesgos-, la expresión cultural y el intercambio son esenciales, y deben apoyarse y protegerse.

9.

10.

La vigilancia por defecto es la herramienta del patriarcado para controlar y restringir los derechos, tanto en línea como fuera de ella. El derecho a la **privacidad** y a ejercer total control sobre nuestros datos es un principio fundamental para que internet sea un lugar más seguro y abierto para todos y todas. La misma atención merecen las prácticas de vigilancia entre individuos, así como las que ejercen el sector privado y actores no estatales, además del Estado.

11.

Todo el mundo tiene derecho a ser olvidado en internet. Esto incluye la posibilidad de acceder a todos nuestros **datos** personales en línea y la capacidad de controlar esa información, lo que implica saber quién tiene acceso a la misma y en qué condiciones, y la posibilidad de borrar nuestros datos para siempre.

Tenemos el derecho inalienable de elegir, expresar y experimentar nuestras diversas sexualidades en internet. Esto es lo que nos permite el **anonimato**.

12.

Nos oponemos radicalmente a todo esfuerzo, por parte de actores estatales y no estatales, de controlar, **regular** y restringir la vida sexual de personas adultas y cómo se expresan y practican sus opciones sexuales en internet. Afirmamos que esto forma parte de un proyecto político más amplio de vigilancia moral, censura y discriminación jerárquica de la ciudadanía y sus derechos.

14.

Como feministas y activistas por los derechos en internet tratamos de asegurar que internet sea un espacio seguro, saludable e informativo para **niños y niñas**, así como para los y las jóvenes. Esto implica promover prácticas de seguridad digital y social. Al mismo tiempo, reconocemos el derecho de niños y niñas a tener un desarrollo saludable, que incluye el acceso a información positiva sobre sexualidad en momentos críticos de su desarrollo. Creemos en la inclusión de la voz y las experiencias de la gente joven en las decisiones que se toman acerca de contenidos dañinos.

Creemos que la **pornografía** en línea es una cuestión de derechos humanos y laborales, y que se relaciona con la agencia, el consentimiento, la autonomía y la posibilidad de elección. Rechazamos todo vínculo causal simple entre el consumo de contenidos pornográficos y la violencia contra las mujeres. También rechazamos la abarcadora expresión

“contenido pornográfico” como etiqueta aplicable a cualquier contenido sobre sexualidad, ya sea material educativo, contenidos sobre orientación sexual, identidad de género y expresión (SOGIE) y cualquier expresión relativa a la sexualidad de las mujeres.

13.

15.

La Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) provocó un diálogo sobre las intersecciones entre género, sexualidad e Internet con 50 personas de seis continentes en el Encuentro global sobre género, sexualidad e internet, realizado en Port Dickson, Malasia, en abril de 2014. Estas activistas de género y derechos de las mujeres, integrantes del movimiento LGBTQI (lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales), organizaciones defensoras de los derechos en internet y la tecnología, y activistas de derechos humanos, realizaron la formulación de esta primera propuesta de principios feministas para internet. Les invitamos a conocer y unirse al debate sobre estos principios, que están en permanente proceso de construcción.